

ACTA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°046 DE 2025.

GENERALIDADES	
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DEL ESTADIO JESÚS NÚÑEZ DEL MUNICIPIO DE LABATECA, NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO:	LABATECA
DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
BPIN:	2025543770001
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
PROCESO N°:	INT-SMC-018-2025
CONTRATO N°:	046 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	10/06/2025
CONTRATISTA:	M.A.P.G INGENIERIA CIVIL S.A.S
NIT:	901294312-2
REPRESENTANTE LEGAL:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
C.C:	37.331.288 DE OCAÑA
VALOR:	CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$ 45.377.377,50)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES
SUPERVISION	
SUPERVISOR:	LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
FECHA DE DESIGNACIÓN:	11/06/2025
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	DEYMAR ANDRÉS RODRÍGUEZ ROSSO
FECHA DE ASIGNACIÓN:	11/06/2025

A los 18 días del mes de JUNIO del año 2025, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican;

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA	M.A.P.G INGENIERIA CIVIL S.A.S	Representante Legal – Contratista de Interventoría
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA, FINVEZPAZ, en adelante FINVERPAZ	Supervisor – Entidad Contratante
DEYMAR ANDRÉS RODRÍGUEZ ROSSO	FINVERPAZ	Supervisor de Apoyo – Entidad Contratante

Han acordado suscribir la presente acta de inicio dentro del Contrato de Interventoría N°046 de 2025, a efector de dejar constancia del cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato.

CONSIDERANDO.

- Que el día 16 del mes JUNIO del año 2025 se expidió acta de aprobación de póliza por parte de la Dirección Jurídica de FINVERPAZ, aceptado la(s) garantía(s) No. 460-47-994000087899 expedidas por la compañía de seguros ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

2. Que el Contrato de Interventoría N°046 de 2025 cuenta con los siguientes soportes financieros.

SOPORTE FINANCIEROS.			
CONCEPTO	NUMERO	FECHA DE EXPEDICION	VALOR
C.D.P.	25R00032	16/05/2025	\$ 693.629.358,00
C.D.P.	4425	16/05/2025	\$ 693.629.358,00
R.P.	25R00057	17/06/2025	45.377.377,50
R.P.	6025	17/06/2025	45.377.377,50

ACUERDAN

PRIMERO: Suscribir la presente acta de inicio del Contrato de Interventoría N°046 de 2025, que involucra la aceptación de las condiciones para la debida ejecución y cumplimiento del objeto contractual.

SEGUNDO: Establecer como fecha de inicio del Contrato de Interventoría N°046 de 2025, el 18 de JUNIO de 2025.

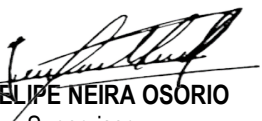
TERCERO: Establecer como fecha terminación del Contrato de Interventoría N°046 de 2025, el 16 de SEPTIEMBRE de 2025.

CUARTO: M.A.P.G INGENIERIA CIVIL S.A.S deja expresa constancia del cumplimiento de las obligaciones mínimas contempladas contractualmente que son requisito para la suscripción de la presente acta, además que contará con todo el personal y recursos con la idoneidad y calidad exigida respectivamente, para la ejecución del contrato.

QUINTO: Para el control y vigilancia del Contrato de Interventoría N°046 de 2025, FINVERPAZ designo a LUIS FELIPE NEIRA OSORIO como supervisor, con quien deberá coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°046 DE 2025, por los que en ella intervinieron, a los 18 días del mes de JUNIO del año 2025.


MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
 Representante Legal
M.A.P.G INGENIERIA CIVIL S.A.S
 Contratista de Interventoría


LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
 Supervisor
FINVERPAZ
 Contratante


DEYMAR ANDRÉS RODRIGUEZ ROSSO
 Profesional de Apoyo
FINVERPAZ
 Contratante